



AÑO 2017 – ACUERDO DE CONCEJO

SESION : ORDINARIO N° 017

FECHA : 03.05.2017

HORA : 09:30.-

LUGAR : Salón Municipal.

ASISTENCIA CONCEJALES:

SR. YERMAN ROJAS CASTILLO
SR. FRANCISCO AGUIRRE CORTES
SRA. MIRIAM ROJAS CABELLOS
SR CRISTIAN PINTO TORRES
SRA. NELLY LAZO VALENCIA

ACUERDO N°096/2017/SEC.- El Concejo aprueba por unanimidad de los presentes, el acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria N° 015, del 18.04.2017, con los siguientes acuerdos: N° 091, 092, 093, 094, 095.

VOTACIÓN:

Alcalde : aprueba.
Concejala Rojas : aprueba.
Concejal Rojas : aprueba.
Concejal Aguirre : aprueba.
Concejala Lazo : aprueba.
Concejal Pinto : aprueba.

ACUERDO N°097/2017/SEC.- El Concejo aprueba por unanimidad de los presentes, el acta anterior correspondiente a la sesión extraordinaria N° 016, del 24.04.2017.

VOTACIÓN:

Alcalde : aprueba.
Concejala Rojas : aprueba.
Concejal Rojas : aprueba.
Concejal Aguirre : aprueba.
Concejala Lazo : aprueba.
Concejal Pinto : aprueba.

Nota: Se cito a Concejo Extraordinario debido a que no hubo acuerdo en la segunda votación respecto al tema:

APROBACIÓN DE CONTRATO DE APOYO EDUCATIVO, MINEDUC.

Ordinario N° 224, emitido por el Jefe del Departamento de Educación Municipal, al Alcalde y al Honorable Concejo Municipal de Vicuña. En el cual solicita acuerdo para proceder a la firma de contrato de apoyo educativo y así dar cumplimiento con las acciones SEP, comprometidas para el año 2017 con MINEDUC, esta asistencia técnica, consiste en la realización de una medición de cobertura curricular con acompañamiento de la situación actual de todos los alumnos de 1° a 8° básico, para posteriormente implementar planes de fortalecimiento docente, la potenciación de los aprendizajes y que conduzcan a la mejora de los rendimientos de cada uno de los alumnos y establecimientos municipales en la mediciones del SIMCE.

ACUERDO N°098/2017/SEC.- El Concejo aprueba por unanimidad de los presentes, el trabajo realizado hasta la fecha por el Programa Quiero Mi Barrio.

VOTACIÓN:

Alcalde : aprueba.
Concejala Rojas : aprueba.
Concejal Rojas : aprueba.
Concejal Aguirre : aprueba.
Concejala Lazo : aprueba.
Concejal Pinto : aprueba.

ACUERDO N°099/2017/SEC.- El Concejo aprueba por unanimidad de los presentes, dar inicio a la tercera fase del Programa Quiero Mi Barrio.

VOTACIÓN:

Alcalde : aprueba.
Concejala Rojas : aprueba.
Concejal Rojas : aprueba.
Concejal Aguirre : aprueba.
Concejala Lazo : aprueba.
Concejal Pinto : aprueba.

ACUERDO N°100/2017/SECPLAN.- El Concejo aprueba por unanimidad de los presentes, la postulación del proyecto: “Mejoramiento Plaza de Diaguitas”, comprometiéndose un aporte municipal de \$1.489.995.- correspondiente al 1% del total del dinero de las obras en ejecución, según el procedimiento para la aplicación práctica del Programa Concursable de Espacios Públicos (Aportes Municipales Espacios Públicos).

VOTACIÓN:

Alcalde : aprueba.
Concejala Rojas : aprueba.
Concejal Rojas : aprueba.
Concejal Aguirre : aprueba.
Concejala Lazo : aprueba.
Concejal Pinto : aprueba.



AÑO 2017 – ACUERDO DE CONCEJO

SESION : ORDINARIO N° 018

FECHA : 17.05.2017

HORA : 09:30.-

LUGAR : Salón Municipal.

ASISTENCIA CONCEJALES:

**SR. YERMAN ROJAS CASTILLO
SR. FRANCISCO AGUIRRE CORTES
SRA. MARTA CASTILLO CASTRO
SRA. MIRIAM ROJAS CABELLOS
SR CRISTIAN PINTO TORRES
SRA. NELLY LAZO VALENCIA**

ACUERDO N°101/2017/SEC.- El Concejo aprueba por mayoría de votos de los presentes, y la abstención de la Concejala Marta Castillo Castro, por no haber asistido al Concejo Anterior, el acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria N° 017, del 18.04.2017, con los siguientes acuerdos: N° 096, 097, 098, 099,100.

VOTACIÓN:

Alcalde : aprueba.
Concejala Rojas : aprueba.
Concejal Rojas : aprueba.
Concejal Aguirre : aprueba.
Concejala Lazo : aprueba.
Concejal Pinto : aprueba.
Concejala Castillo : se abstiene.

ACUERDO N°102/2017/OO.CC.- El Concejo aprueba por unanimidad otorgar subvención extraordinaria a la Junta de Vecinos Rio Turbio, por la suma de \$400.000.-

ACUERDO N°103/2017/OO.CC.- El Concejo aprueba por unanimidad otorgar subvención extraordinaria a la Junta de Vecinos Aguas de Elqui, por la suma de \$400.000.-

ACUERDO N°104/2017/SECPLAN.- El Concejo aprueba por mayoría de votos la postulación del proyecto: “Mejoramiento Plaza de Diaguitas”, comprometiendo los costos de operación y mantención por la suma de \$6.132.220.- por proyecto, el cual postula al programa concursable de Espacios Públicos. Según la siguiente votación:

VOTACIÓN:

Alcalde : aprueba.
Concejala Castillo : aprueba.
Concejala Rojas : aprueba.
Concejal Rojas : aprueba.
Concejal Aguirre : se abstiene.
Concejala Lazo : se abstiene.
Concejal Pinto : rechaza.

ACUERDO N°105/2017/DAEM.- El Concejo aprueba por unanimidad la donación de activos de los elementos computaciones a las organizaciones sin fines de lucro, según nota interna N °11, del 10.05.2017, enviada por el Departamento de Educación, según lo que refleja a continuación:

COLEGIO JOAQUIN VICUÑA LARRAIN	
PANTALLA	CPU
3	6

LICEO CARLOS ROBERTO MONDACA CORTES	
PANTALLA	CPU
1	26

ESCUELA LUCILA GODOY ALCAYAGA	
CPU	TECLADOS
27	30

ESCUELA EDMUNDO VIDAL CARDENAS	
CPU	
27	

ESCUELA JUAN RENDIC NUEVA TALCUNA		
CABLE	PANTALLA	CPU
1	1	5

ESCUELA FEDERICO BARNES PAYNE		
PANTALLA	CPU	NOTEBOOK
4	6	4

ACUERDO N°106/2017/SECPLAN.- El Concejo por unanimidad aprueba la firma del convenio y/o contrato que permita ejecutar los gastos asociados al proyecto denominado “Adquisición e instalación de equipo de autoclave, CESFAM San Isidro – Calingasta, los cuales ascienden a \$49.920.000.-

ACUERDO N°107/2017/CULTURA.- El Concejo aprueba por mayoría otorgar subvención a la Corporación Cultural Municipal de Vicuña, por la suma de \$10.000.000.- Según la siguiente votación:

VOTACIÓN:

Alcalde : aprueba.
 Concejala Castillo : aprueba.
 Concejala Rojas : aprueba.
 Concejal Rojas : aprueba.
 Concejal Aguirre : aprueba.
 Concejala Lazo : aprueba.
 Concejal Pinto : rechaza, por falta de información.

ACUERDO N°108/2017/MEDIO AMBIENTE.- El Concejo aprueba por mayoría de votos destinar la suma de \$8.500.000.- para el pago a la empresa TRI CICLOS S.A, por concepto de infraestructura centro de reciclaje de la comuna de Vicuña. Según la siguiente votación:

VOTACIÓN:

Alcalde	: aprueba.
Concejala Castillo	: aprueba.
Concejala Rojas	: aprueba.
Concejal Rojas	: aprueba.
Concejal Aguirre	: se abstiene.
Concejala Lazo	: aprueba.
Concejal Pinto	: rechaza.



AÑO 2017 – ACUERDO DE CONCEJO

SESION : EXTRAORDINARIO N° 019

FECHA : 20.05.2017

HORA : 10:00.-

LUGAR : Salón Municipal.

ASISTENCIA CONCEJALES:

**SR. YERMAN ROJAS CASTILLO
SR. FRANCISCO AGUIRRE CORTES
SRA. MARTA CASTILLO CASTRO
SRA. MIRIAM ROJAS CABELLOS
SR CRISTIAN PINTO TORRES
SRA. NELLY LAZO VALENCIA**

ACUERDO N°109/2017/SEC.- El Concejo por mayoría votos autoriza la celebración de Contrato de ejecución de proyectos de Emergencia PMU y PMB que fueron y serán Financiados por la SUBDERE, en Virtud de los daños ocasionados por frente de Mal tiempo, de acuerdo a la nota interna N° 200, del 19.05.2017, emitida por la Secretaria Comunal de Planificación. Y además conforme a la nota interna N° 201, del 19.05.2017, emitida por la Secretaria Comunal de Planificación, para la celebración del contrato para la habilitación de la escuela Federico Barnes Payne, de la Localidad de Marquesa.

VOTACIÓN:

Alcalde : aprueba.
Concejala Rojas : aprueba.
Concejal Rojas : aprueba.
Concejal Aguirre : aprueba.
Concejala Lazo : aprueba.
Concejal Pinto : rechaza, por falta de información.
Concejala Castillo : aprueba.



AÑO 2017 – ACUERDO DE CONCEJO

SESION : ORDINARIO N° 020

FECHA : 31.05.2017

HORA : 09:30.-

LUGAR : Salón Municipal.

ASISTENCIA CONCEJALES:

**SR. YERMAN ROJAS CASTILLO
SR. FRANCISCO AGUIRRE CORTES
SRA. MARTA CASTILLO CASTRO
SRA. MIRIAM ROJAS CABELLOS
SR CRISTIAN PINTO TORRES
SRA. NELLY LAZO VALENCIA**

ACUERDO N°110/2017/SEC.- El Concejo aprueba unanimidad el compendio acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria N° 018, del 17.05.2017, con los siguientes acuerdos: N° 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108. Con la observación del Concejal Cristian Pinto Torres, en el acuerdo N° 108, dice: unánime y debe decir: por mayoría de votos.

ACUERDO N°111/2017/SEC.- El Concejo aprueba unanimidad el compendio acta anterior correspondiente a la sesión extraordinaria N° 019, del 20.05.2017, con los siguientes acuerdos: N° 109.

ACUERDO N°112/2017/SECPLAN.- El Concejo aprueba por mayoría de votos la Modificación Presupuestaria N° 10, presentada por la Secretaria Comunal de Planificación, según se detalla continuación:

VOTACIÓN:

Alcalde : aprueba.
 Concejala Rojas : aprueba.
 Concejales Rojas : aprueba.
 Concejales Aguirre : rechaza.
 Concejales Lazo : aprueba.
 Concejales Pinto : rechaza.
 Concejales Castillo : aprueba.

Modificación Presupuestaria n°10

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°10

Presupuesto Municipal 2017 Decreto N°5552

Proyectos

PRESUPUESTO DE INGRESOS AUMENTAN M\$

					Detalle	M	179.399
13	03	002	001	Programa Mejoramiento urbano y Eq.Comunal	1	M	179.399
Total							179.399

PRESUPUESTO DE GASTOS DISMINUYEN M\$

					TOTAL	M	
29	06	002		Equipos informáticos	1	M	5.000
29	07	001		Programas Computacionales	1	M	3.000
22	08	003		Servicios de Mantenimiento de Jardines	2	M	30.000
22	06	002		Mantenimiento y reparación de vehículos	2	M	16.300
22	07	003		Servicios de Encuadernación	1	M	3.000
22	07	999		Otros	1	M	5.000
22	04	009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1	M	2.870
22	03	001		Para Vehículos	2	M	2.000
Total							67.170
Total							246.569

PRESUPUESTO DE GASTOS AUMENTAN M\$

						-	-
Detalle						M	246.569
31	02	004	313	Habilitación de espacios públicos urbanos afectos por evento hidrometeorológico	2	M	59.500
31	02	004	314	Habilitación de espacios públicos rurales afectos por evento hidrometeorológico	2	M	59.905
31	02	004	315	Construcción de gaviones en Quebrada de Leiva post evento hidrometeorológico	2	M	59.993
31	02	004	316	Adq. e instalación de infraestructura y equipamiento Punto Limpio	2	M	15.000
22	04	999		Otros	4	M	10.000
24	01	005		Otras Personas Jurídicas Privadas ¹	6	M	10.000
31	02	004	241	Mejoramiento area de cocina y comedor Escuela Federico Barnes	2	M	2.171
24	01	004		Organizaciones comunitarias	4	M	20.000
33	03	099		A Otras Entidades Públicas	1	M	10.000
						TOTAL	246.569

ACUERDO N°113/2017/SEC.- El Concejo aprueba unanimidad citar al jefe DAEM don Gabriel Pasten Tapia, a la próxima sesión de Concejo Municipal.

ACUERDO N°114/2017/DAEM.- El Concejo aprueba por mayoría de votos la modificación presupuestaria N° 3, presentada por el Departamento de Educación Municipal, según lo que detalla a continuación:

VOTACIÓN:

Alcalde : aprueba.
 Concejala Rojas : aprueba.
 Concejala Rojas : aprueba.
 Concejala Aguirre : rechaza.
 Concejala Lazo : aprueba.
 Concejala Pinto : se abstiene.
 Concejala Castillo : aprueba.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

N° 03

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

PRESUPUESTO AÑO 2017

PARA APROBACION DEL CONCEJO MUNICIPAL

M\$

PRESUPUESTO DE INGRESOS - AUMENTA

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUBASIG	SUBSUBASIG.	Denominacion	Valor	35.000
29	04				Mobiliarios y Otros	35.000	

PRESUPUESTO DE GASTOS - DISMINUYEN

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUBASIG	SUBSUBASIG.	Denominacion	Valor	35.000
22	04	001			Materiales de Oficina	35.000	

PRESUPUESTO DE GASTOS - AUMENTA

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUBASIG	SUBSUBASIG.	Denominacion	Valor	
--------------	-------------	--------------	----------------	--------------------	---------------------	--------------	--

RESUMEN:

PRESUPUESTO DE INGRESOS - AUMENTA						35.000	
PRESUPUESTO DE GASTOS - DISMINUYE							35.000
PRESUPUESTO DE INGRESOS - DISMINUYE							
PRESUPUESTO DE GASTOS - AUMENTA							
Totales						35.000	35.000

ACUERDO N°115/2017/JURIDICO.- El Concejo aprueba por unanimidad autorizar la celebración de la transacción que ponga fin al litigio con doña María José Guerrero Garrote, en la causa ROL M-10-2017 del Juzgado de Letras de Vicuña, en virtud de lo dispuesto en el artículo 65 letra i de la Ley N° 18.695, por un monto máximo de \$1.600.000.- (indemnización)

Vicuña, 31 de mayo de 2017